

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION, CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO FIJETO CINCO CENTIMOS



LA NIÑA

MARIA DE LOS DOLORES GUTIERREZ Y GARCIA

HA SUBIDO AL CIELO A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Antonio Gutierrez, Jefe de la Cárcel de esta Ciudad, y Doña Maria del Carmen Garcia, hermanos Maria del Carmen, Ricardo, Africa y Antonia, tios D. José Rebolledo y Rebolledo, tia política Doña Francisca Molina, presentes, D. Joaquin Gutierrez Miranda y Doña Carmen Cobos Miranda, ausentes, y demás familia;

Participan a sus numerosos amigos asistan a la inhumación del cadaver, que tendrá lugar a las diez de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, al Cementerio de Ntr. Padre Jesús.

Murcia 21 de Agosto de 1907.

No se reparten esquelas.

aminorada la de la langosta que tantos daños viene causando desde hace años en muchas provincias.

SECCION RELIGIOSA

Solemne novenario que en honor de la excelsa reina de los cielos Maria Santisima con el titulo conselador de los Remedios le consagran sus devotos en su Templo de la Merced de esta ciudad de Murcia.

Dió principio el Jueves 25 de Julio del presente año, continuando los siguientes días festivos hasta el 8 de Septiembre. En todos ellos a las siete se celebrará misa y se leerá la novena; a las cinco de la tarde se pondrá a S. D. M. manifiesto, rezándose la Estación y Santo Rosario, después se cantará la Letanía de la Santisima Virgen y el Trisagio continuando el Sermón, Novena, Cozas, Salve y Reserva.

Todos los días predicará el Sr. D. Saturnino Pascual y Sanchez, Profesor del Seminario de San Fulgencio.

Estos cultos se aplicarán en la forma siguiente:

Domingo 25. Por la Intención de D.ª Josefa Peña, en sufragio de su esposo D. Leandro Ruiz Berreguero.

Domingo 1 de Septiembre. En sufragio del Sr. D. José Lopez de Sobrevillas.

Domingo 8. Por la mañana. Por la intención del Sr. D. Tomás Serrano y Galvache, en sufragio de sus padres.

Por la tarde. Por la intención del Sr. D. José M.ª Ibañez y de su esposa D.ª Josefa Martínez Arroyo, en sufragio de los padres de ambos y difuntos de sus familias.

El citado Domingo 8, Natividad de la Augusta Señora y conmemoración solemne del Título Guadalupano de los Remedios, al toque de Alba se celebrará Misa y se pondrá a S. D. M. manifiesto; después seguirá el oficio de media en media hora hasta la una; a las 10 dará principio la solemne función, en la que hará el panegirico de la Santisima Virgen, el referido Sr. Fernández y Sánchez.

Por la tarde también la Novena cantándose solemnísima Salve, a la que asistirá orquesta del Sr. Miró, e igualmente a la función de

RELOJERIA MODERNA

RELOJES DE PRECISION. COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Príncipe Alfonso, 65. — Murcia.

LA PIÑA

Despacho de vinos y aguardientes

Situado en la calle de Gonzalez Adalid (antes Ejezares) Núm. 10

Especialidad en vino Montilla a 2 pats. botella, marca Ricardo Navarro.

Vinos de Jumilla a 25 céntimos cuartillo; Valdepeñas tinto y blanco, a 30 idem idem.

Cerveza especial para enfermos, el cuarto botella 1.50 pias.

Servicio a domicilio.

C. USON, OCULISTA

¿Tenéis callos?

La callisida «Una noche» de Keene

Obra la más importante de la ciencia médica moderna

¡El único medio que aniquila las raíces!

Hace desaparecer las verrugas en tres días:

ESTE MARAVILLOSO REMEDIO AMERICANO ES INFALIBLE.

Una peseta la CAJITA.— PRÓBADOLO ESTA NOCHE, y a la mañana vuestros callos habrán desaparecido!

DEPOSITO EN MURCIA-Farmacia Catalana.

DOCUMENTO INTERESANTE

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha dirigido al jefe provincial de Fomento una comunicación cuyos interesantes extremos transcribimos:

«El agricultor, obrando inconscientemente, es el que más ayuda a la propagación de las plagas que invaden todos los cultivos, haciendo una guerra absurda y brutal a los pájaros, que al fin son el medio más natural, económico y seguro para destruir toda clase de insectos.

Estos son muchos y muy variados: pequeños casi siempre, microscópicos muchas veces, de extraordinaria fecundidad; se alimentan de las plantas y de sus frutos y propagándose a las cultivadas causan la ruina del labrador.

Este, por ignorancia ó por rutina, persigue sin piedad a su mejor amigo, a su natural aliado, al pajarillo, ensante del campo, a quien la naturaleza ha confiado la misión de equilibrar la especie insectífera con el reino vegetal. Por eso cada año hay menos pájaros y acabarán por desaparecer, porque entre los que matamos y los hijos que

destruimos, quedarán los campos sin sus habitantes aliados, que no solo son necesarios, sino indispensables, para el cultivo.

En esta provincia existe la pernicioso costumbre de destruir con tenacidad toda clase de aves insectívoras, al propio tiempo que van aumentando de un modo prodigioso los gusanos y larvas de toda especie.

En defensa de tan útiles auxiliares del agricultor está la ley de caza, que prohíbe terminantemente la destrucción de dichas aves; pero esta ley resulta poco menos que letra muerta, porque no se castiga como debiera ser a sus infractores.

Por esto, y por ser esta cuestión de capital interés para la agricultura, creemos oportuno llamar la atención de las Cámaras, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de labradores para que hagan entender a los propietarios que deben ser los primeros en apreciar la importancia y utilidad de las aves y en respetarlas, como se hace en las demás naciones, procurando inculcar a los labradores que de ellos dependen la protección y estima que los interesa guardar a tan útiles seres, si queremos vernos libres de muchas plagas del campo y muy

